

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

TERCERA SALA

En Santiago, a veinte de junio de dos mil dieciséis, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la TERCERA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTA: SEÑORA EGNEM.

MINISTROS: SEÑORA SANDOVAL, SEÑOR ARANGUIZ y LOS

ABOGADOS INTEGRANTES: SEÑORES QUINTANILLA y RODRIGUEZ.

No asiste el Ministro señor Muñoz por hacer uso de feriado legal.

Se deja constancia que el Ministro señor Valderrama y el Ministro Suplente señor Pfeiffer integran las Salas Segunda y la Cuarta, respectivamente, por aplicación del AUTO ACORDADO DE ESTA CORTE SUPREMA, de fecha 19 de octubre de 2001, sobre integración y subrogación de las Salas y sus miembros.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE (S)

SECRETARIO